

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2021

Doctor  
 NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO  
 Secretario General  
 Concejo de Bogotá D.C  
 Carrera 30 #28 A - 41  
 2088210  
 Bogotá

Asunto: Remisión Informe de Gestión Vigencia 2020 Jardín Botánico de Bogotá

Respetado Doctor Vanegas:

En cumplimiento al artículo quinto del Acuerdo 5 del 2000 "POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DISTRITALES EN LO ATINENTE AL SUMINISTRO OPORTUNO DE INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", remitimos el Informe de Gestión 2020 de Jardín Botánico José Celestino Mutis, para su conocimiento.


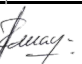
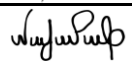
De igual manera, pueden encontrar esta información publicada en nuestra página web en el siguiente link: <https://jbb.gov.co/index.php/gestion/informes-de-evaluacion-y-auditoria>

Cordialmente;



**MARTHA LILIANA PERDOMO RAMÍREZ**  
 Directora  
 e-mail: [jamaya@jbb.gov.co](mailto:jamaya@jbb.gov.co)

Anexo: Informe de Gestión  
 c.c: N/A

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación		26/02/2021
Revisado por:	José Alberto Amaya González – Jefe Oficina Asesora de Planeación		26/02/2021
Elaborado por:	Nidya J Pinilla G- Profesional de Apoyo		26/02/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.